

El Servicio Nacional de Acreditación del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI - en ejercicio de sus facultades que le confieren el Decreto Legislativo 1030 y el Decreto Legislativo 1033, mediante Cédula de Notificación N° 017-2009/SNA -INDECOPI, renueva la acreditación a:

Labeco Análisis Ambientales S.R.L.

ubicada en Av. Víctor Alzamora N° 348 - Surquillo, como **Laboratorio de Ensayo**, con base en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma Técnica Peruana NTP-ISO/IEC 17025:2006,

para el Alcance que obra en el expediente N° 0033-2008-CRT/ACR, facultándolo a emitir Informes de Ensayo con Valor Oficial.

FECHA DE RENOVACIÓN : 09 de febrero de 2009
FECHA DE VENCIMIENTO : 09 de febrero de 2012


Eduardo de la Piedra Higuera
Gerente General
INDECOPI


Augusto Alfello Romero
Jefe del Servicio Nacional de Acreditación
INDECOPI

465

Registro N° LE - 034

FECHA DE EMISION: 03 de abril de 2009



El Servicio Nacional de Acreditación del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPi – en ejercicio de sus facultades que le confieren el Decreto Legislativo 1030 y el Decreto Legislativo 1033, mediante Cédula de Notificación N° 187.2011/SNA-INDECOPi, renueva la **Acreditación** a:

Certificaciones del Perú S.A. - CERPER

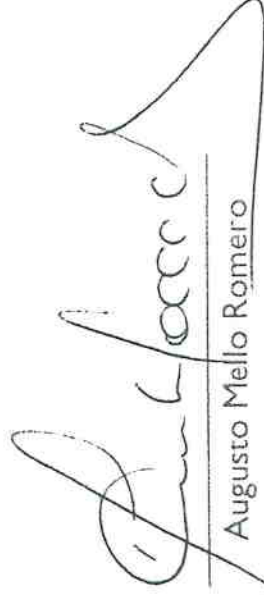
ubicado en Av. Santa Rosa N° 601, La Perla – Callao, como **Laboratorio de Ensayo**, al haber demostrado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma Técnica Peruana NTP-ISO/IEC 17025:2006, para el alcance que obra en el expediente N° 0139-2010-SNA, facultándolo a emitir Informes de Ensayo con Valor Oficial.

FECHA DE RENOVACIÓN

: 01 de junio del 2011

FECHA DE VENCIMIENTO

: 01 de junio del 2015



Augusto Mello Romero

Jefe del Servicio Nacional de Acreditación
INDECOPi

464


El Servicio Nacional de Acreditación del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOP) - en ejercicio de sus facultades que le confiere el Decreto Legislativo 1030 y el Decreto Legislativo 1013, mediante el Contrato de Acreditación N° 002-2011-INDECOP-SNA, otorgó la renovación de la acreditación a:

Certificaciones del Perú S.A.

ubicada en Av. Santa Rosa N° 601, La Perla - Callao, como Organismo de Inspección Tipo A, con base en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma N° NP-430/IEC 17020:2009, para el alcance de la acreditación otorgado en el formato SN-Inspección-15F del anexo 1 a este Certificado, e informó de Inspección con Valor Oficial.

PLAZA DE SERVICIOS : 01 DE MARZO DE 2011
FECHA DE VENCIMIENTO : 31 DE MARZO DE 2014


Director General del
INDECOP


Director General del
INDECOP

463



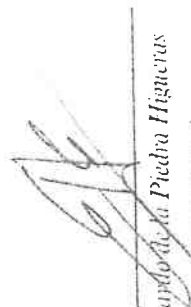


Instituto Nacional de Defensa de la Competencia
y de la Protección de la Propiedad Intelectual

El Servicio Nacional de Acreditación del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPÍ – en ejercicio de las facultades que le confieren el Decreto Legislativo 1030 y el Decreto Legislativo 1033, mediante Cédula de Notificación N° 0125-2010/SNA-INDECOPÍ, otorga la renovación de la acreditación a:

Certificaciones del Perú S.A. – CERPER

ubicada en Av. Santa Rosa 601 – La Perla – Callao, como *Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001*, con base en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma NTP-ISO/IEC 17021:2007, para el alcance de la acreditación contenido en el formato SNA-acr-05P-23F, facultándolo a emitir Certificados con Valor Oficial.


Edmundo de la Piedra Higuera
Gerente General
INDECOPÍ

FECHA DE RENOVACIÓN : 16 de abril de 2010
FECHA DE VENCIMIENTO : 16 de abril de 2014


Augusto Mello Romero
Jefe del Servicio Nacional de Acreditación
INDECOPÍ

1258

Registro No OCSG – 002

FECHA DE EMISIÓN: 7 de junio de 2010



Servicio Nacional de
creditación
INDECOPÍ S.A.
PERÚ

462

INSTITUTO TECNOLÓGICO PESQUERO DEL PERÚ



PROTOCOLO DE AUTORIZACION

CERTIFICACIONES DEL PERÚ S.A. - CALLAO

Otorgado a:

Para formar parte como :

ENTIDAD DE APOYO AL PROCESO DE CERTIFICACION OFICIAL SANITARIA Y DE CALIDAD - SANIPES (*)

FECHA DE RENOVACIÓN : 19 de Abril del 2011

FECHA DE VENCIMIENTO: 19 de Abril del 2013



DR. LUIS A. ICOCHEA SALAS
Presidente del Consejo Directivo



MIGUEL NERA GRANDA
Director Ejecutivo



MIGUEL GALLO SEMINARIO
Dirección del Servicio Nacional de Sanidad Pesquera

PR-SANIPES01-AUTORIZACION PARA LAS ENTIDADES DE APOYO AL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - Rev. 01

PROTOCOLO N° PT-002-08-ITP/SANIPES
(*) Según Relación de Métodos Aprobados N° PT-002-08-ITP/SANIPES



467